

1105-1.1

ACTA No.004

DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

FECHA : Abril 15 de 2015
Hora : 7:45 a.m. a 12:05 p.m.
Lugar : Rectoría – CAU-
Modalidad : Presencial
Carácter : Extraordinaria

Consejeros asistentes:

1. Ing. DIVIER VELASQUEZ LONDOÑO, Delegado del Alcalde Municipal de Tuluá.
2. Doctor LUÍS EDILBERTO BLANDÓN PALOMINO, Representante del Presidente de la República.
3. Lic. CARLOS HERNÁN MENDEZ DIAZ, Representante Directivas Académicas.
4. Doctor JAIME TORRES HERNANDEZ, Representante de los Egresados.
5. Señora NATALIA RAMIREZ CHICA, Representante de los estudiantes.

No asistieron

6. Doctora EDNA ROCIO VANEGAS RODRÍGUEZ, Delegada de la Ministra de Educación Nacional,
7. Doctor GUSTAVO MUÑOZ SAA, Representante del Sector Productivo.

Quienes se excusaron de su inasistencia debido a compromisos labores adquiridos con anterioridad.

Estuvo presente el doctor Jairo Gutiérrez Obando – Rector, con derecho a voz pero sin voto.

Asistieron como invitados: Los aspirantes inscritos en el proceso para la elección del Representante de los docentes ante el Consejo Directivo, siendo ellos: Mg. Gustavo Adolfo Salazar López, Mg. Cupertino Fajardo Hurtado, Lic. Jorge Eliecer Montoya Díaz,

La doctora Mariana Donneys Agudelo, Asesora Jurídica externa, estuvo presente en las oficinas para atender cualquier llamado del Consejo Directivo.

Se deja constancia que esta sesión extraordinaria fue acordada previamente por parte del señor Rector Jairo Gutiérrez Obando con la mayoría de los Consejeros quienes estuvieron de acuerdo con esta reunión para tratarse tema de carácter urgente e inaplazable relacionado con la elección del Representante de los Docentes ante el Consejo Directivo a realizarse el día 21 de abril de este año.



Carrera 27A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá - Edificio CAU Ciudadela Universitaria

PBX: (2) 224 22 02 - FAX: (2) 225 90 51 www.uceva.edu.co

Email: info@uceva.edu.co - Peticiones Quejas y Reclamos pqr@uceva.edu.co

TULUÁ - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA

Actuó como Secretaria del Consejo la doctora Limbania Perea Doronsoro, sin voz y sin voto. Acto seguido el Ing. Didier Velásquez L, Secretario Privado del Municipio, quien fue delegado por el señor Alcalde Municipal de Tuluá, según oficio de abril 15 de 2015, actuó como Presidente del Consejo y en uso de sus facultades dio inicio a la sesión y sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado así:

ORDEN DEL DIA:

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Tratar tema de carácter urgente relacionado con la elección del Representante de los Docentes ante el Consejo Directivo.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamada a lista y verificación del quórum.

En el primer párrafo del artículo 15 del Acuerdo No.010 del 7 de julio de 2005, expedido por el Consejo Directivo, establece lo siguiente: "Constituye quórum para deliberar y aprobar, la asistencia de por lo menos la mitad más uno de los miembros del Consejo que hayan acreditado su calidad de tales ante la Secretaria del mismo...". En aplicación de lo anterior, la mitad más uno del total de los siete (7) Consejeros en pleno ejercicio de sus funciones con derecho a voz y voto y que han acreditado su calidad ante la Secretaria del Consejo es de cinco (5) Consejeros para deliberar y decidir.

Confirmada la asistencia al inicio de la sesión del total de 5 miembros activos en ejercicio de sus funciones con derecho a voz y voto como consta en la presente acta quedó verificado el quórum.

Se deja constancia que por vencer el período el día 10 de abril de 2015 de la anterior Representante de los Profesores Mg. Marisol Sánchez Valencia no fue convocada.

2. Tratar tema de carácter urgente relacionado con la elección del Representante de los Docentes ante el Consejo Directivo

Seguido el señor Rector agradeció a los Consejeros presentes su presencia a la vez que ilustró a los Consejeros sobre el tema de amenaza contra el docente Gustavo Salazar López quien es uno de los aspirantes inscritos en el proceso de elección del Representante de los docentes ante el Consejo Directivo, situación que no puede seguir haciendo carrera en la UCEVA por lo que se procedió a instaurar la respectiva demanda ante la Fiscalía y como Rector consideró que el Consejo Directivo debía conocer esta situación para tomar las medidas pertinentes frente al proceso de elección ya que la amenaza está relacionada con su aspiración al Consejo Directivo; proceso en el que participan además los docentes Jorge Eliecer Montoya Díaz y Cupertino Fajardo Hurtado, quienes también se inscribieron. Ilustró brevemente sobre la trayectoria de los tres aspirantes en la UCEVA, seguido dio lectura al oficio 000641-2015 del 13 de abril de 2015, dirigido

al Ing. José Germán Gómez García, Presidente del Consejo Directivo de la UCEVA, por medio del cual el doctor Cupertino Fajardo solicita un pronunciamiento del Consejo Directivo para que se adopten medidas de transparencia frente al proceso de elección, explicando en la misma los motivos de su solicitud, principalmente, las vinculaciones de última hora y la habilitación de docentes que en procesos anteriores no han participado.

El Presidente del Consejo Directivo en uso de la palabra manifestó que son dos temas sobre los que hay que tomar medidas pertinentes; en primer lugar el tema de amenaza que es un hecho lamentable que el Consejo Directivo debe rechazar, pero la Institución no puede sucumbir ante este tipo de actuaciones que seguramente vienen de personas ajenas a la institución, por lo que consideró que el proceso de elección debe continuar su curso y en el caso puntual del docente Gustavo Salazar López, desde la Administración Municipal hará las gestiones del caso ante las instancias correspondientes para que se le brinde todas las garantías de protección. El otro tema que es frente a la carta dirigida por el docente Cupertino Fajardo Hurtado consideró procedente establecer una fecha límite de corte para la elaboración de las listas y por ello propone que ésta se haga con todos los docentes vinculados laboralmente a la institución hasta el día 15 de abril de 2015.

A continuación el Presidente sometió a consideración de los demás Consejeros las siguientes propuestas: 1) No aplazar el proceso de elección programado para el día 21 de abril de 2015; 2) Fijar como fecha de corte el día 15 de abril de 2015 para la elaboración de las listas de los docentes vinculados laboralmente a la Institución y habilitados para sufragar en el proceso de elección del Representante de los docentes; 3) expedir comunicado oficial por medio del cual el Consejo Directivo de manera unánime rechaza todo tipo de amenazas contra la integridad física de los aspirantes al proceso de elección del Representante de los Docentes ante el Consejo Directivo para el período 2015-2017 e invitar a los docentes a participar de este proceso democrático el día 21 de abril de 2015 dentro de un ambiente de cordialidad y respeto por la institucionalidad y brindando las garantías durante el proceso. Acto seguido los demás Consejeros presentes estuvieron totalmente de acuerdo, por lo que por consenso aprobaron estas propuestas.

Seguido se invitó a pasar a la reunión a los tres docentes aspirantes ya mencionados y se les manifestó que se espera que este proceso se desarrolle en paz y que sea transparente, a la vez que se les informó sobre las decisiones ya tomadas y la disposición de la Administración Municipal para brindar todas las garantías de seguridad al docente Gustavo Salazar López y a cualquiera de los otros participantes en caso de ser necesario. Seguido el aspirante Lic. Jorge Eliecer Montoya Díaz expuso sus puntos de vista frente a esta situación a la vez que solicitó como parte de las garantías para el proceso que se expida un solo listado y no por facultades y que se disponga de una o dos urnas o las que sean necesarias y se distribuyan en ellas las listas en orden alfabético, solicitud a la que se unió el aspirante Cupertino Fajardo Hurtado. Seguido los Consejeros estuvieron

de acuerdo con la solicitud y por consenso aprobaron expedir una sola lista en orden alfabético y distribuirla en las urnas que se dispongan conforme al número de docentes habilitados para sufragar.

Para finalizar el señor Rector dejó en claro que las vinculaciones que se han venido realizando obedecen a la dinámica del desarrollo de los programas como los de salud que en estos momentos están iniciando prácticas en algunas asignaturas y en la medida que ellas se requieren se van realizando las vinculaciones.

Los aspirantes agradecieron el apoyo del Consejo Directivo y esperan que el proceso se desarrolle dentro unas garantías para la participación de los aspirantes y de los docentes, a la vez que rechazan este tipo de amenazas contra cualquier miembro de la institución.

Agotado el orden del día el Presidente Ing. Divier Velásquez Londoño, dio por terminada la sesión, siendo las 12:05 p.m. La presente acta fue aprobada en sesión verificada el día **23** de junio **de 2015** y presidida por el Ing. Divier Velásquez Londoño.

Firman el acta,

El Presidente del Consejo Directivo,

La Secretaria del Consejo Directivo,



Ing. DIVIER VELÁSQUEZ LONDOÑO
Delegado del Alcalde Municipal.



LIMBANIA PEREA DORONSORO

Proyectó y elaboró: Limbania Perea D